



ASPECL INFORMA:

Las Organizaciones Sindicales presentes en la Junta de Personal de León, entre ellas ASPECL, han acordado, el pasado jueves 25 de septiembre, entre otras medidas, convocar al profesorado de EEMM de la provincia de León a una

JORNADA DE HUELGA

que tendrá lugar el **día 7 de octubre de 2008**. Asimismo, se convoca al profesorado a una concentración (en **León**, ante la Dirección Provincial y en **Ponferrada**, frente a la Delegación de la Junta de C. y L.) ese mismo día a las 12:30 h.

ASPECL secunda esta convocatoria que se produce en contestación a las actuaciones de la Dirección Provincial en materia de disminución de grupos, aumento de ratios, rechazo de horarios, supresión de optativas y ciclos formativos, y supresión de medidas de atención a la diversidad (deshaces, apoyos, grupos flexibles, etc.) que suponen la negación del derecho de los Centros a la autonomía organizativa y pedagógica que les otorga la LOE en su artículo 22.

El daño que estas medidas está causando en la calidad educativa y en nuestras condiciones de trabajo justifica una acción como la acordada, la cual, entendemos, se corresponde con el sentir generalizado que los claustros nos han venido transmitiendo.

En consecuencia, desde ASPECL instamos al profesorado de EEMM de nuestra provincia a tomar parte en esta jornada de paro y concentración en respuesta a este atropello educativo y profesional.